



DEPARTAMENTO
DE CÓRDOBA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Gobernación
DE CÓRDOBA
Unidos por la Prosperidad

Montería 18 de diciembre de 2014

Oficio No 5668

Señor(a):
MARIA MERCADO DE GUERRA
C.E COROZA LAS CAÑAS
Cereté -Córdoba

Ref: Solicitud de citación para notificación personal de la Resolución N° 00672 de 02 de julio de 2014, por la cual se ordena un traslado de unos docentes por necesidad del servicio.

Cordial saludo

Mediante la presente me permito comunicarle de la Resolución N° 00672 de 02 de julio de 2014, por la cual se ordena un traslado de unos docentes por necesidad del servicio.

Por lo tanto, se le concede un término de cinco (5) días contados a partir del recibo de la presente, para efectos de la notificación personal en la Secretaría de Educación Departamental quinto piso, oficina de notificaciones. En el eventual caso que no se notifique en forma personal se le procederá a notificar por aviso en los términos de ley.

Cordialmente


YOLLY TOBIAS ARIAS.
Aux. Administrativo S.E.D